

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 10 de diciembre de 2019, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Ana María Ruiz Sánchez, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, Rut Morales Crespo, María Carmen Ruiz Roldán, Sara Patricia Villazán Pérez-Girones, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos.

(Justifican su ausencia los profesores Felipa María Bautista Rubio, Félix José Infante García-Pantaleón, Encarnación Muñoz Serrano, María del Carmen Quintero Ortega, Lara Paloma Sáez Melero, María Isabel Burón Romero, Rafael Rodríguez Ariza, Manuel Silva Rodríguez, y la estudiante Alba Rincón Castro)

Como invitados asisten D. Manuel Sáez Cano y D^a Inés Santos Dueñas, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, del Acta 494

El profesor Alberto Marinas sugiere algunas correcciones gramaticales que se tienen en cuenta. Se aprueba, por asentimiento, el Acta 494 con la modificación indicada.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana informa que en este último período no han tenido lugar grandes cambios para este informe. Se han producido cambios en el equipo de dirección del Rectorado y las competencias se han ordenado de forma diferente. A pesar de que el proceso ha tardado un tiempo en regularizarse, parece que ya se ha hecho efectivo.

En la última Comisión de Asuntos Económicos y después en Consejo de Gobierno se ha venido hablando de la situación de las Universidades en cuanto a los remanentes no afectados, ya que la Junta ha pedido a las Universidades que parte de su presupuesto se financie con cargo a los remanentes no afectados que cada Universidad tiene. La UCO tiene aproximadamente 3 millones de euros de remanentes no afectados y la Junta ha calculado que sean aproximadamente unos 900.000 euros de esos remanentes los que entren en su presupuesto para el próximo año. Según las explicaciones de la Sra. Gerente no debería preocupar la cuestión de remanentes porque se va a incluir una partida del presupuesto destinada a ello. De todas formas, se están agilizando una serie de gastos que habría que realizar en la primera parte del año 2020 para prevenir cualquier incidencia derivada de esa situación, como los gastos ocasionados por las Jornadas de Introducción al Laboratorio o el acto de Graduación. Es difícil gestionar el gasto integral dado que los remanentes han sido ingresados el pasado mes de octubre y no ha habido prácticamente tiempo para gastar.

La Sra. Decana informa que se ha descubierto que con el sistema actual de funcionamiento de SIGMA, no hay control sobre el abono del seguro obligatorio por parte de los estudiantes. El decanato tuvo conocimiento al gestionar la firma de un certificado para la realización de una visita a empresa de una asignatura de la Facultad. Se ha visto que algo más del 55% de los estudiantes no

habían abonado el seguro a pesar de estar matriculados. Este hecho ha sido expuesto por la Decana en Consejo de Gobierno para que pueda revisarse y prevenir desde primera hora del curso que viene. De todas formas, se va a revisar y enviar un correo a los estudiantes para que lo abonen.

La Sra. Decana informa que no se tiene noticia oficial del progreso del VERIFICA de Biotecnología, enviado el pasado 23 de octubre. Se volvió a escribir a la persona a cargo del envío de títulos en la plataforma del Ministerio y dijo que estaba a la espera de las indicaciones del Vicerrector. De forma extraoficial, se le ha propuesto a la Decana volver a reunirla para el tema, pero la cita no se ha producido hasta la fecha. Es difícil que se vaya a producir antes de Navidad, ya que no ha habido hasta ahora ninguna convocatoria. Quizás sería necesario pedir una respuesta oficial desde Junta de Facultad. Podría ser ahora o después de vacaciones de Navidad, para dar tiempo a que se produzca esa reunión. Los asistentes muestran su acuerdo de solicitar dicha respuesta cuando la Sra. Decana lo vea más oportuno.

Por otro lado, la profesora Herminia García Mozo ha dejado de ser coordinadora de Ciencias Ambientales a petición propia. Hasta que se pueda contar con otra persona que realice esta función, la Vicedecana de Planificación y Coordinación asumirá esa función, pero lo deseable es que se incorpore una persona lo antes posible para evitar disfunciones en el desarrollo del Grado. La Sra. Decana agradece la labor desempeñada por la profesora García Mozo. Sabemos que la figura de coordinador está poco reconocida y hacen una labor muy importante, lo que dificulta encontrar coordinadores para los grados. Sin embargo, esto debe ser una tarea de todos.

Recientemente se han celebrado elecciones a Consejo de Estudiantes de nuestra Facultad. Tras un primer proceso electoral fallido, la Sra. Decana felicita al nuevo presidente, D. Marcos Jiménez Cristóbal, alumno de 2º de Física.

Asimismo, la Sra. Decana informa que la nueva Jefa de Negociado es Dña. Encarnación García Cobacho, que sustituye a D. Damián Casado Mora, al que agradece sinceramente su dedicación y labor desarrollada en la secretaría de nuestra Facultad. Asimismo, informa que la Sra. García Cobacho asistirá a partir de ahora como invitada a Junta de Facultad.

Recientemente se ha celebrado el día de San Alberto Magno, acto que fue muy emotivo y en el que el PAS adscrito originariamente a la Facultad tuvo el reconocimiento tras 25 años o más de servicio después de varios años sin recibirlo, desde 2007. También se hizo el tradicional reconocimiento a los profesores jubilados, este año a tres profesoras del Departamento de Genética, a los nuevos profesores contratado doctor y titulares. Asimismo, se entregaron los reconocimientos a los mejores expedientes de Grado. La conferencia de San Alberto fue impartida por el profesor Manuel Sáez, que trató sobre el centenario de la demostración de la teoría de la Relatividad de Einstein. La Sra. Decana agradece sinceramente al profesor Sáez su colaboración en el acto, destacando que fue una conferencia amena y muy instructiva. La conmemoración terminó con el perol de San Alberto que contó con un buen número de asistentes. También tuvo lugar la conferencia que, como viene siendo tradicional, ofreció el Colegio de Químicos de Andalucía sobre la Red de Laboratorios Agroalimentarios de Andalucía, impartida por D. Francisco de Paula Peña Rodríguez, director del Laboratorio Agroalimentario de Córdoba y profesor asociado del Dpto. de Química Agrícola y Edafología.

La Sra. Decana continúa informando que se han celebrado dos actividades de formación impartidas por los miembros del grupo CRUE-sostenibilidad. Una dirigida al profesorado, cuya invitación se extendió a todo el PDI de la UCO, titulada *¿Cómo puede contribuir el profesorado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Docencia universitaria en el marco de la Agenda 2030*, y una segunda dirigida a nuestros estudiantes titulada *El profesional de Ciencias ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ¿parte del problema o de la solución?* que contó con una amplia participación de los estudiantes.

Asimismo, se han impartido otras conferencias: la última del ciclo relativo a la Celebración del Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos, a cargo del profesor Claudi Mans, sobre tablas insólitas. En el contexto del IX Ciclo de Conferencias tuvo lugar la conferencia *Historia y paisaje en la Peregrinación Jacobea. El Camino Mozárabe*. También tuvo lugar la ya tradicional mesa redonda sobre VIH. Dentro del ciclo '*Global Science Education and Research Seminars*', se ha celebrado un seminario sobre el *Riesgo de extinción de especies: Modelo de nicho*

y sistemas de teledetección y, también una conferencia sobre el *Uso de conjugados de nanopartículas de oro y glucoproteínas en la investigación contra el cáncer*.

En cuanto a premios, la Sra. Decana desea felicitar al grupo de investigación premiado en el II Concurso “Mares Circulares” liderado por la profesora M^a Ángeles Martín Santos, en el que participan varios profesores miembros de esta Junta de Facultad. Asimismo, expresa su felicitación a los miembros del aula de Debate que han sido premiados en el VIII Torneo de Cánovas Fundación.

Por último, la Sra. Decana expresa su pésame a D^a. Inmaculada Herrero Hidalgo por el fallecimiento de su padre, y al profesor Antonio González Barrios por el fallecimiento de su hermano.

El profesor Luis Sánchez desea felicitar al profesor Manuel Sáez por la conferencia de San Alberto Magno. Respecto al tema de los coordinadores, está de acuerdo en que estos últimos años está siendo un problema encontrar profesores dispuestos a colaborar, puesto que paulatinamente se les ha ido añadiendo obligaciones mientras que se eliminó el complemento económico. Pregunta a la Sra. Decana si ha tratado este asunto con otros decanos. Respecto al Grado de Biotecnología, el profesor Sánchez opina que la Junta de Facultad se ha pronunciado cuatro veces sobre este tema, al ser un encargo que recibió la Facultad de Ciencias, sobre el cual siempre ha habido unanimidad. Opina que sería adecuado que la Junta de Facultad solicite una respuesta por parte del Rectorado. La profesora M^a Teresa Martín Romero suscribe las palabras del profesor Sánchez, al igual que el resto de asistentes. La Junta de Facultad acuerda solicitar una respuesta respecto al documento Verifica del Grado de Biotecnología enviado el 23 de octubre de 2019.

Respecto a los coordinadores, la Sra. Decana informa que, en una reunión mantenida con el Rector, tanto el director de la EPS como ella misma solicitaron que volviera la compensación económica a los Coordinadores de Titulación. Les respondieron que no era posible, y les propusieron sustituir todos los coordinadores por un nuevo Vicedecano, lo cual no es viable para nuestra facultad. No se ha vuelto a tratar este tema, que nos afecta especialmente a los centros con muchos títulos. En cualquier caso, mientras no nos den una solución, tendremos que seguir funcionando como hasta ahora. La profesora Martín pregunta cómo funcionan en este sentido otras universidades, a lo que la Sra. Decana responde que llega a haber hasta un vicedecano por título. El profesor Conrado Moreno pregunta si no tienen en cuenta el número de vicedecanos en función del número de títulos del centro, a lo que se responde que no, que tratan a todos por igual. El profesor Moreno añade que un vicedecano más en el centro podría aliviar en parte la carga de trabajo de los coordinadores. En cualquier caso, la Sra. Decana insiste en que necesitamos un Coordinador para Ciencias Ambientales, y pide la colaboración de todos.

Punto 3º

Premios Extraordinarios de los Grados de la Facultad de Ciencias del curso 2018/19

La Sra. Decana anuncia que este año vuelve a haber propuesta de Premios Extraordinarios para los cinco Grados de la Facultad. Los alumnos propuestos son:

Grado	Alumno	Nota Media
Biología (94 egresados)	Ramos Chernenko, Anna	9,24
	Lucena Marín, Rafael	9,01
Bioquímica (37 egresados)	Sáez Dios, Alba	9,25
Ciencias Ambientales (26 egresados)	Martín Martí, Adelaida Marina	8,38
Física (24 egresados)	García Molina, Paula	9,57
Química (28 egresados)	Serrano Muñoz, María de la Sierra	8,73

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta anterior de Premios Extraordinarios de los Grados de la Facultad de Ciencias del curso 2018/19.

Punto 4º

Aprobación, si procede, de un cuadro de reconocimiento de Ciclo Formativo de Grado Superior

La Sra. Secretaria Académica Marta Pérez informa del cuadro de reconocimiento propuesto por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Facultad de Ciencias para el CFGS en *Química Industrial* y el Grado de Química. Este cuadro ya había sido previamente aprobado por Junta de Facultad, pero lo volvemos a someter a su aprobación al percatarnos de que las dos asignaturas optativas que se reconocían eran incompatibles según el VERIFICA del título.

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Obligatorias		
Equilibrio y Cambio en Química	1º	6
Introducción a la Química Analítica	2º	6
Economía y Gestión de Empresa	4º	6
Química, Historia y Sociedad	4º	6
Optativas		
Química Industrial	4º	3
Optativa		6
Total de créditos		33

Se aprueba, por asentimiento, el cuadro de reconocimientos del CFGS propuesto.

Punto 5º

Aprobación, si procede, de modificaciones puntuales en el calendario de exámenes del curso 2019/20 de la Facultad de Ciencias

La Sra. Secretaria Académica Marta Pérez informa de la necesidad de realizar modificaciones puntuales en el calendario de exámenes de los Grados de Bioquímica, Física y Química, surgidas por coincidencia de exámenes al mismo profesor o por coincidencia con exámenes de otros cursos. Los calendarios con las modificaciones se han enviado a los miembros de Junta de Facultad para su estudio.

Se aprueban, por asentimiento, las modificaciones en el calendario de exámenes de los Grados de Bioquímica, Física y Química del curso 2019/20.

Punto 6º

Aprobación, si procede, Modificaciones en Documentos VERIFICA de los Grados de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana informa que la modificación que se propone no es relevante, sino que trata de subsanar un problema detectado. Se trata de la asignatura Prácticas de Empresa del Grado de Química, que estaba aprobada con 6 créditos en el 2º cuatrimestre. Sin embargo, en el 2º cuatrimestre la optativa es de 3 créditos, y los alumnos estaban cursando más de los necesarios.

Por otro lado, la Sra. Decana informa que todas las modificaciones que estaban ya aprobadas en Junta de facultad y Consejo de Gobierno se van a enviar ya al Ministerio, tal y como se indicaba en los Planes de Mejora. La Sra. Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz lee el informe con todas las modificaciones ya aprobadas y nuevas.

Se aprueba, por asentimiento, la modificación en el documento VERIFICA del Grado en Química.

Punto 7º

Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento

La Sra. Decana informa que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad nos instan a enviar los cambios de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento antes del 15 de diciembre. La Sra. Vicedecana expone las dos solicitudes que se someten a aprobación:

- La asignatura *Administración y Legislación Ambiental* de 1º de CCAA, impartida hasta ahora por 3 áreas. La propuesta implica que los 0.5 créditos del área de Derecho Penal pasen al área de Derecho Administrativo. El área de Derecho Internacional Público no se ha pronunciado sobre este cambio.
Se cree conveniente no aprobar el cambio hasta que el área de Derecho Internacional Público se pronuncie al respecto.
- La asignatura *Bioquímica y Microbiología Industrial* de 3º de Bioquímica se imparte actualmente por las áreas de Ingeniería Química y Microbiología con un reparto del 20 y 80% de los créditos, respectivamente. Se propone que el área de Microbiología imparta el 100% de los créditos. Se trataría de una modificación transitoria por uno o dos años, ya que para que fuera definitiva tendría que cambiarse el documento VERIFICA.

El profesor Luis Sánchez propone dar la confianza al equipo decanal para que resuelva las solicitudes que vengan motivadas, si lo estiman oportuno las aprueben, y luego informen en Junta de Facultad. El profesor Manuel Sáez informa que en el Departamento de Física va a haber también cambios de adscripción entre áreas por jubilaciones pero, al estar de baja tanto la directora como el secretario, no se han podido proponer hasta este momento, aunque lo harán de forma inmediata.

Se aprueban, por asentimiento, y con la confianza de la Junta de Facultad, los cambios de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

Punto 8º

Aprobación, si procede, de la oferta de Cursos de Formación de Profesorado - Formación en Centros de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana informa que se han enviado para su estudio las fichas de tres cursos que se proponen para su aprobación dentro del programa de Formación en Centros, de temáticas que ya se impartieron en el curso anterior. Asimismo, se trae en papel la ficha del cuarto, debido a que se ha recibido horas antes de la Junta de Facultad.

La Sra. Coordinadora de Calidad Teresa García lee los cursos propuestos:

- “Excel: operativa práctica y uso avanzado de Tablas Dinámicas, SOLVER y Paquete Estadístico”, dirigido por el profesor D. Manuel Pérez Priego.
- “Análisis estadístico con SPSS”, dirigido por la profesora M^a de los Baños García-Moreno García.
- “Análisis multivariante con SPSS/Eviews”, dirigido por la profesora M^a de los Baños García-Moreno García.
- “Introducción a R: entorno, paquetes gráficos y estadísticos. Integración con LaTeX”, dirigido por el profesor D. Manuel Pérez Priego (programado para el 2º cuatrimestre).

Asimismo, para el 2º cuatrimestre se propondrá el curso “Sostenibilización Curricular” específico para la docencia en Ciencias, que se someterá a su aprobación junto a otros cursos más adelante.

La estudiante Patricia Villazán pregunta si los alumnos pueden asistir a estos cursos. La Sra. Decana responde que son específicos para el profesorado, pero que no duden en hacernos llegar sus necesidades e intereses y desde la Facultad se canalizarían a Formación Permanente. Desde la Facultad de Ciencias se organizan muchas actividades formativas, aunque sin reconocimiento de créditos.

Se aprueba, por asentimiento, la Oferta de Cursos de Formación de Profesorado - Formación en Centros de la Facultad de Ciencias.



Punto 9º
Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias